



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
GRUPO JURIDICO
CIUDAD BOLÍVAR

BOGOTÁ, JUNIO 13 DE 2017

Señor:
PROPIETARIO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 22J #59230

Por medio de resolución 1529-0 se notifica al propietario del predio ubicado en La CARRERA 22J #59₹30 debera rendir descargos EL DIA JUNIO 14 DE 2017 las 09:45 AM en la oficina de obras de la ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR y a su vez debera presentar los siguientes documentos:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (EJECUTORIADA)

Todos estos documentos deberán ir avalados y sellados por su respectiva curaduria, esto para efectos de programación de visita técnica . ESTA CONSISTE EN QUE LA OBRA ESTE

SUJETA A LOS PLANOS APROBADOS POR CURADURIA.

JUAN CARLOS PARRA

OFICINA OBRAS

CEL: 3043985472







Alcaldía Local De Ciudad Bolívar Carrera 8 No. 10-65, 381 3000

BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA